

LOGISPETROL SERVICIOS PETROLEROS CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

LOGISPETROL SERVICIOS PETROLEROS CIA LTDA.- Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de junio del 2001, con domicilio en la provincia de Esmeraldas, cantón Esmeraldas calle Codesa entrada SN y séptima, los socios están conformados por:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	%
DAVILA RAMADAN ALEJANDRO	\$300,00	60%
MALDONADO HERRERA MARIO	\$100,00	20%
DAVILA MALDONADO CARLA	\$100,00	20%
TOTAL	\$500,00	100%

OBJETO SOCIAL: Actividades de control de exportación de Petróleo.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Esmeraldas con RUC: 0891701357001.

CAPITAL: La empresa se ha mantenido con un capital de \$500 (Quinientos dólares con 00/100)

La junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía, celebrada el 22 de diciembre de 2016, decidió por unanimidad, realizar la prórroga del plazo de duración de la compañía en CINCUENTA AÑOS

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Cuentas y documentos por cobrar corrientes

Son derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto, los cuales serán cobrados a corto plazo. Comprende a las cuentas y documentos por cobrar comerciales (clientes), y otras cuentas y documentos por cobrar.

Activos por impuestos corrientes

Corresponde a todos los tipos de crédito tributario contemplados en la normativa tributaria vigente que el contribuyente recuperará en el corto plazo. Comprende a los saldos de créditos tributarios al 31 de diciembre del ejercicio declarado por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado (IVA), los créditos tributarios procedentes del Impuesto a la Renta (IR), y otros. En el caso del Impuesto a la Renta corresponde a los créditos tributarios por Retenciones en la Fuente y Anticipo de Impuesto a la Renta que no hayan sido compensados con el impuesto causado del período declarado y que de conformidad con la normativa tributaria vigente el contribuyente aún puede recuperarlos en el corto plazo.

Otros Activos Corrientes

Corresponden a otros activos que no pudieron ser clasificados dentro de los otros casilleros de activos corrientes.

Cuentas y documentos por pagar corrientes

Son obligaciones presentes originadas por compras, servicios contratados, préstamos recibidos o cualquier otro concepto, los cuales serán pagados a corto plazo. Comprende a las cuentas y documentos por pagar comerciales (proveedores), y otras cuentas y documentos por pagar.

Impuesto a la renta por pagar del ejercicio

El valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, de conformidad con la normativa tributaria vigente, debiendo tenerse en cuenta los efectos del Anticipo de Impuesto a la Renta cuando aquel se constituya en pago definitivo del impuesto.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

Se esperan usar durante más de un periodo.

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

Métodos de depreciación y vidas útiles

El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual.

Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

Equipos de cómputo y software 33% anual

Pasivos corrientes por beneficios a los empleados

Comprende la porción corriente de los beneficios a los empleados, que son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese. La entidad deberá registrar en la casilla correspondiente cada uno de los siguientes pasivos corrientes:

- (a) Participación trabajadores por pagar del ejercicio.
- (b) Obligaciones con el IESS.
- (c) Jubilación patronal.
- (d) Otros pasivos corrientes por beneficios a empleados.

Capital suscrito y/o asignado

En este casillero debe declararse el capital suscrito y/o asignado de la entidad.

Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería

En este casillero debe declararse el capital suscrito no pagado y las acciones en tesorería. Las acciones en tesorería son acciones emitidas por la propia entidad y readquiridas mediante compra o donación. No se muestran en el activo de la entidad.

Aportes de socios, accionistas, partícipes, fundadores, constituyentes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital para futura capitalización: En este casillero deben declararse todos los aportes para futuras capitalizaciones de la entidad.

Reservas

Comprende a la Reserva Legal, Reserva Facultativa, y otras reservas. La Reserva Legal es el valor que debe constituirse obligatoriamente por disposición de la Ley de Compañías o de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Resultados acumulados

Comprende las siguientes cuentas patrimoniales:

Reserva de capital.

Reserva por donaciones.

Reserva de valuación (procedente de la aplicación de las NEC).

Superávit por revaluación de inversiones (procedentes de la aplicación de las NEC).

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez de las NIIF.

Utilidad del ejercicio.

Pérdida del ejercicio.

Es necesario indicar que la utilidad (pérdida) del ejercicio se obtiene considerando:

La utilidad (pérdida) contable antes del 15% por participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta.

Menos: el gasto del 15% por participación de los trabajadores en las utilidades.

Menos: el gasto por Impuesto a la Renta corriente; o Más: el ingreso por Impuesto a la Renta corriente.

Menos: el gasto por Impuesto a la Renta diferido; o Más: el ingreso por Impuesto a la Renta diferido.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Comprende los ingresos por venta de bienes, por prestación de servicios, por prestación de servicios de construcción, los ingresos obtenidos bajo la modalidad de comisiones o similares (relaciones de agencia), y los procedentes de arrendamientos operativos. Estos ingresos forman parte de la utilidad (pérdida) operativa de la entidad.

Prestaciones locales de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Gastos

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan

decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto.

Gastos por beneficios a los empleados y honorarios:

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los trabajadores propiamente dichos, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquellos, o bien hechos a terceros, tales como compañías de seguros. Además, un empleado puede prestar sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de estas casillas, el término "empleados" incluye también a los administradores y al personal gerencial. Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

(a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados, y

(b) Como un gasto, a menos que otra norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, (tal como inventarios o propiedades, planta y equipo).

La entidad deberá registrar en la casilla correspondiente cada uno de los siguientes gastos por beneficios a los empleados:

Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS.

Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS.

Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva).

Honorarios profesionales y dietas.

Honorarios y otros pagos a no residentes por servicios ocasionales.

Jubilación patronal.

Desahucio.

Otros.

Gastos por depreciaciones

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. Importe depreciable es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el

activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil es: (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Otros gastos

Comprende los gastos por comisión y publicidad, mantenimiento y reparaciones, mermas, comisiones (diferentes a las comisiones por operaciones financieras), seguros, instalación, organización, servicios públicos, pérdidas por siniestros, entre otros. Estos otros gastos aún forman parte de la utilidad (pérdida) operativa de la entidad.

La entidad deberá registrar en la casilla correspondiente cada uno de los siguientes "otros gastos":

Promoción y publicidad.

Transporte.

Consumo de combustibles y lubricantes.

Gastos de viaje.

Gastos de gestión.

Arrendamientos operativos.

Suministros, herramientas, materiales y repuestos.

Pérdida en la enajenación de derechos representativos de capital.

Mantenimiento y reparaciones.

Mermas.

Seguros y reaseguros (primas y cesiones).

Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

Impuestos, contribuciones y otros.

Comisiones y similares (diferentes de las comisiones por operaciones financieras).

Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares.

Instalación, organización y similares.

IVA que se carga al costo o gasto.

Servicios públicos.

Pérdidas por siniestros.

Otros.

Costos de transacción (comisiones bancarias, honorarios, tasas, entre otros)

Los costos de transacción incluyen honorarios y comisiones, tasas, entre otros, cobrados. Al aplicar el método del interés efectivo, una entidad amortizará generalmente cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS APLICADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

DETALLE VALORES	VALOR
BANCO INTERNACIONAL	\$ 58.946,27
BANCO SOLIDARIO	\$ 2.105,81
BANCO DEL PAFCIFICO	\$ 12.948,35

Cuentas y documentos por cobrar corrientes

DETALLE VALORES	VALOR
CONSORCIO PETRO SUD PETRO RIVA	\$ 711,20
CONSORCIO PETROLERO BLOQUE 16	\$ 2.367,99
CONSORCIO PETROLERO BLOQUE TIVACUNO	\$ 752,19
TECPECUADOR S.A	\$ 375,92
AGRIP ECUADOR B.V	\$ 1.879,60

Activos por impuestos corrientes

DETALLE VALORES	VALOR
CREDITO TRIBUTARIO IVA	\$ 2.083,25
CREDITO IMPUESTO IR	\$ 1.229,85
CREDITO ANTIC IPO IR	\$ 513,35

Propiedades, planta y equipo

DETALLE VALORES	VALOR
MUEBLES Y ENSERES	\$ 3.675,99
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	\$ 1.327,24
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	\$ 2.607,34
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 65.421,67
DEP. ACUMULADA PLANTA Y EQUIPO	\$ (54.135,61)

Pasivos corrientes

DETALLE VALORES	VALOR
Cuentas por Pagar	\$ 24.506,69
SRI x pagar	\$ 104,03
IESS por pagar	\$ 1.179,26
Sueldos Por Pagar	\$ 5.462,64

Patrimonio

DETALLE VALORES	VALOR
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	\$ 500,00
RESERVA LEGAL	\$ 356,27
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 111.920,32
PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	\$ (40.558,93)
RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	\$ (659,87)

Ingresos por prestación de servicios

DETALLE	VALORES
PETROLERO BLOQUE 16	41.737,47
PETROLERO BLOQUE TIVACUNO	4.464,60
ECUADOR TLC S.A	2.000,00
TECECUADOR S.A	3.290,00
AGRIP ECUADOR B.V.	2.850,00
CONSORCIO PETROLERO PALANDA YUCA SUR	2.100,00
CONSORCIO PETROSUD PETRORIVA	2.100,00
MINISTERIO DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES	2.950,00

Otros Ingresos

DETALLE	VALORES
COSTOS TRANSACCIONALES	34,31
INGRESOS NO OPERACIONALES	33.698,84

Gastos

DETALLE	VALORES
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	39499,53
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	7786,24
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5974,13
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	7200
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1959,09
COMBUSTIBLES	1436,07
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	2865,78
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	375,45
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	2699,37
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	4466,2
DEPRECIACIONES	8176,21
VARIOS GASTOS	11091,44
GASTO IVA	1889,62
GASTO NO DEDUCIBLE	229,71
SUMINISTROS DE OFICINA	22
COMISIONES	214,25

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales son: (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

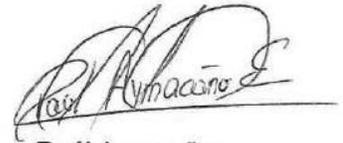
Atentamente,



Alejandro Dávila Ramadan

GERENTE GENERAL

LOGISPETROL SERVICIOS PETROLEROS CIA LTDA



Paúl Aymcaña

CONTADOR GENERAL